

El Progreso 30 de Septiembre de 2016

Dr. ERICK ROBERTO SOSA ALDANA
Viceministerio del deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deporte
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo No. 1172-2016 Por servicios técnicos profesionales, aprobado mediante el acuerdo Ministerial No. 497-2016 Correspondiente al mes de septiembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie "A" No. 0007.

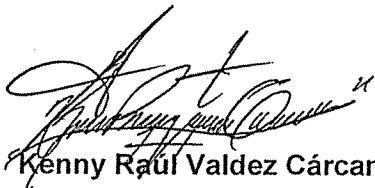
ACTIVIDADES REALIZADAS


1. Coordinar un buen manejo de personas para el programa Bienestar Integral con los promotores Municipales.
2. Asesorar a los promotores para el programa de Eventos Especiales.
3. Reunión Técnica con los promotores con el objetivo de darles una enseñanza a cerca del Protocolo como Guatemaltecos, con el fin de compartir el aprendizaje recibido en capacitaciones.
4. Acompañar a algunos municipales en sus actividades con el objetivo de reforzar sus actividades a través de mi apoyo.
5. Citar a todos los promotores para una nueva Capacitación De Juego de Pelota Maya, en el municipio de Guastatoya, a manera de aprender los juegos autóctonos de nuestro País.
6. Reunión Técnica con Representantes de Conjuve y Digef, con el objetivo de apoyarnos en la realización de actividades para darle un realce diferente y mayor escala.

7. Acompañar al Promotor Municipal de El Júcaro, en el nuevo centro de educación Integral, para personas con capacidades especiales del Municipio con el objetivo de ofrecer nuestro total apoyo para dicha Centro.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Se realizo reclutamiento Tener un mayor número de personas que deseen beneficiarse con el programa implementado por el viceministerio del deporte y la recreación.
2. Obtener Eventos Especiales de mayor realce para la comunidad Guatemalteca, y que a su vez los asistentes se sientan satisfechos por el trabajo realizado por los promotores municipales.
3. Lograr que en cada evento protocolario se efectúen las directrices a como corresponden en un acto protocolar, y lograr que los municipales tengan conocimiento necesario.
4. Que puedan sentirse con un respaldo para la realización de sus actividades ya que donde existe la unión los eventos se coordinan eficazmente y su proyección es mejor.
5. Lograr un avance respecto al Juego de Pelota Maya, reforzarnos de destrezas, estrategias, tácticas y reglas de la misma.
6. Obtener un equipo en donde podamos desarrollar de una mejor forma, aprender de cada uno de ellos y realizar gestiones en unión para lograr respuestas positivas.
7. Que los Niños, Jóvenes y Adultos con Capacidades Especiales puedan sentir el apoyo ya que ellos, necesitan de apoyo incondicional para reforzar sus actividades motrices.


Kenny Raúl Valdez Cárcamo.


Licda. Elsa Lorena Camey Pardo
Sub-Directora de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

